

La bola de nieve

El alcalde y la Junta de Defensa

Los agravios, cuando se va a una lucha sincera y honrada, son una trabazón enojosa que dificulta la acción y subvierte el orden de las cosas.

La Junta de Defensa que nace a la vida pública con auras de popularidad, tiene un presidente prestigioso, honrado y sincero. El alcalde de la ciudad es el primero en reconocer estas cualidades. So tener una lucha entre ambas personalidades, por agravios que acaso no existan, que quizás se crearon por error no puede producir cosas de provecho. Valiera mucho más aclarar los términos de la cuestión en bien de todos. Y a ello va encaminado éste artículo.

La prensa, al recoger las palabras del alcalde sobre la cuestión de las harinas, debió equivocarse. Seguramente la intención del Alcalde, y así lo ha afirmado el Gobernador civil, no fue ni remotamente acusar al señor Romero de que tenía 1,800 sacas de harina almacenadas clandestinamente. El alcalde, oyó de seguro en el propio despacho del gobernador, al señor Romero, lamentarse de la falta de harina, y decir que a él le quedaba una existencia de 1,800 sacas, con lo cual, solo tenía para atender las necesidades de su clientela, semana y media aproximadamente.

El alcalde, contestando a las preguntas de algunos concejales, sobre el conflicto del pan, debió decir eso sencillamente, porque no podía decir otra cosa: que el presidente de la Junta de Defensa tenía 1,800 sacos y que quedaba, por tanto, escasa existencia para atender las necesidades de la ciudad.

De esto, se hizo luego una bola de nieve.

Y la «bola» tomó proporciones inmensas.

El Alcalde de Almería, debe recordar, que nosotros, al ser elegido Alcalde, hicimos un artículo ofreciendo nuestro concurso si procedía con recitativo. Si él se desvia, nosotros también.

Fero, al alcalde, conviene antes que nada, y mas que a nadie, alentar la labor de la Junta de Defensa, mientras éste importante organismo no rompa su ofrecimiento. No es político, ni quiere nada con la política; es esencialmente almeriense. Por Almería y por su regeneración viene luchando y lo más natural es, que en el camino que se ha marcado se tropiece al alcalde de vez en vez, puesto que es un alcalde que no nombro el Rey, que no lo eligió el gobierno, sino la representación popular.

Queremos o quisiéramos hacer una vida nueva en la ciudad, para no volver los ojos al pasado, ni reproducir otros ni pasiones. Los políticos, por razón de sus actuaciones; por que no satisfacen los deseos de todos por que no se gastan en una persistencia y activa actuación, suelen tener enemigos. Además, la política funesta de España nos ha llevado al desastre. Tenemos por tanto derecho a no creer nada en ella, y alentar, por el contrario, a aquellos organismos que quieren limpiarnos de tales enemigos.

Pero esto no dice nada para que los políticos que se dicen al pueblo, que en nombre del pueblo actúan, puedan rectificar su conducta aceptando por patriotismo todo aquello que pudiera traducirse en bien público.

Creemos al señor Muñoz Calderón impresionado en estos propósitos. Hasta ahora, no creo ninguna dificultad a la obra almeriense que viene realizando la Junta de Defensa y por ello, al leer el relato de la sesión del lunes nos produjo tal extra-

ñeza sus palabras, que de momento impresionados por tal injusticia, las las comentamos por nuestra cuenta, con dureza, como merecían, de haber sido ciertas.

Pero una vez leídas las manifestaciones del Gobernador respecto de este asunto, nos explicamos fácilmente la torcida interpretación que se dieron a sus palabras. Y como de ellas, según afirma el gobernador, porque así se lo asegura el alcalde, ni hubo agravios para la Junta de Defensa, ni mucho menos personalmente para su presidente, hombre prestigioso y digno, quisiéramos que se restableciera la cordialidad; pues para laborar por Almería con verdadero acierto, hay que hacerlo en plena paz, sin que se turbe ésta por torcidas interpretaciones, que siempre son perjudiciales para todos.

Las obras del Puerto

El ingeniero Director Facultativo de la Junta de Obras del Puerto ha facilitado al gobernador civil la relación de las obras que pueden realizarse y que este pidió, para remediar la crisis obrera.

Estas son las siguientes:
Autorización para pagar las casas sitas en la Charca y hacer la explotación de las mismas.

Proyecto de pavimentación del dique de Levante (adoquinado y aceras) Importa el proyecto por administración 260.000 pesetas.

Derribo de la parte ruinoso del muelle de Levante. Importa el proyecto unas 7000 pesetas.

Prolongación en 339 metros del paseo de cocas hasta el dique de Levante, como ampliación del proyecto de urbanización del Parque, que se está terminando. Se aplican los mismos precios que rigen en el Paseo que se está construyendo actualmente.

Presupuesto para terminar la planación del Parque. Importa 1998, invirtiéndose casi todo en jornales y el resto en adquisición de plantas.

En todas estas obras tendrían ocupación por una larga temporada más de 100 obreros.

El gobernador se ha dirigido al Gobierno interesando con toda urgencia a la autorización de la Superioridad para empezar los trabajos en el más breve plazo posible.

Además el gobernador civil ha enviado una nota a Madrid explicando el estado financiero de la Junta que es como sigue:

En el Banco de España en metálico unas 250.000 pesetas. En cartera unas 2.600.000 pesetas en títulos actuables.

A esto hay que agregar las 400000 pesetas de subvención para este año y los ingresos por arbotos que se calculan en unas 300.000 pesetas.

Es de esperar en bien de la clase trabajadora y ya que hay dinero suficiente en la Junta, que el Ministro de Fomento autorice los proyectos.

Llegada de un cañonero

De un momento a otro es esperado el cañonero de nuestra marina de Guerra, «Doña María de Molina».

Dicho buque se encuentra actualmente en Melilla y viene a nuestro puerto con el exclusivo objeto de tomar carbón.

Seguidamente que verifique dicha operación se hará a la mar.

AURORA

MUY IMPORTANTE

Vease anuncio en tercera plana

Candidatura popular almeriense

« PARA »

Diputado a Cortes

Don Gabriel Callejón Maldonado

Centro Electoral, Calle de las Tiendas, esquina a la calle Real

EN LA ZONA DE FIANDES



Linea de fuego en la región de Ypres

El Tinglado de la farsa ó la política renovadora

Cuando aquel movimiento de opinión inspirado y mantenido por los parlamentarios, cristalizó en los acuerdos de sus célebres asambleas, nizo concebir a los elementos sanos del país la esperanza de negar a la transformación de nuestra vida pública acabados para siempre los procedimientos oligárquicos de un régimen de lavosismo, y conseguir así el restablecimiento de la soberanía del pueblo en toda su integridad.

Aquella Asamblea de parlamentarios rindiéndose ante la realidad y notoria conveniencia de nuestra patria, que demandaban con toda urgencia nuevas personas y nuevos procedimientos en la gobernación, del estado, rechazando toda noción de legalidad y velando por los más altos principios de moralidad y justicia, incompatibles con el lavosismo en uso y distinto de los partidos de turno; convenera de que todas nuevas aventuras radicaran en la organización y procedimientos políticos de la nación, de tal manera que las Cortes jamás naufragaran en la venudosa representación del pueblo, donde el centralismo y el caciquismo apoyándose mutuamente habían impuesto con los recursos del poder a representantes de los gobiernos, establecido como punto de partida esencial, el reconocimiento de la soberanía popular, única de la que emanarían todos los demás poderes.

Otras entidades elevaron a los poderes públicos y expusieron ante la nación sus protestas contra la oligarquía imperante.

En la memoria de todos están los hechos acaecidos en España desde el primero de junio del año pasado, y por esta razón no hemos de insistir en ellos; pero si nos importa consignar que todo aquel gran movimiento de opinión tuvo una resultante efectiva en nuestra política: entraron en el Ministerio actual dos hombres; Rodés y Ventosa; regionalistas amigos de campo, que habían tomado parte muy importante en las deliberaciones de la Asamblea de parlamentarios, milites a ésta, según unos, y esperanza de éxitos, para otros.

Y todo ello surgió para el nuevo Gobierno en forma imperiosa, la necesidad de recoger anhelos nacionales declarándose renovador en los procedimientos políticos, prometiendo con toda sinceridad su abstención en las luchas electorales para que la nación pudiera libremente manifestar su voluntad, eligiendo a sus representantes.

Así se constituirían unas Cortes verdaderamente nacionales.—Por fin se decían muchos incautos; vamos a entrar en el camino de nuestra redención, máxime teniendo en el Gobierno a Rodés y Ventosa, a quienes consideraban una garantía del exacto cumplimiento del ideal programa gubernamental.

Pero que decepción tan grande han sufrido los espíritus crédulos! porque en rigor de verdad, en nada, absolutamente en nada, han cambiado los procedimientos electorales.

En efecto, es un hecho público y notorio, que se está confeccionando la candidatura de Diputados «adictos», que no se deja en libertad a los distritos; que el tinglado electoral se ha instalado en la presidencia.

«La Epoca» dice haber descubierto que hay candidatos que se titulan «adictos».

«La Acción» hace a diario una crónica documentada, de los candidatos que visitan al presidente del Consejo de ministros.

¿Qué farsa intolerable es esta? ¿Como es posible permitir sin protesta, que la farsa y la mentira se erijan en sistema de Gobierno? ¿Qué opinión tienen los españoles de un gobierno que faltando abiertamente a compromisos contraídos con la nación, se ocupa preferentemente del encañilado de «adictos», mientras se abandonan sin solucionar los problemas del hambre y de las subsistencias, que han dado lugar a que se derrame sangre y se cubran de negros crespones nuestras hermanas queridísimas Málaga y Alicante.

¿Será posible que la nación siga teniendo confianza en ese gobierno? ¿Como los regionalistas renovadores—Ventosa y Rodés—aceptan y toleran semejante situación?

¿Es que esperan compensaciones? Es edificante la conducta del gobierno, porque cuando la situación del país no puede ser por muchas causas mas aflictiva, haciéndose imposible la vida, y el hambre invadiendo los pueblos, los más tímidos y sangrientos necios, que todos depuramos, contrasta con tales desgracias nacionales, su actuación dirigida a sus fines de conveniencia política.

Los países que toleran esto, demuestran una debilidad ó degeneración rayana en la cobardía.

Y claro es que la actuación del centralismo forzosamente había de reflejarse aquí; ¿en qué forma? en la que era natural y corriente; siguen llegando a Almería alcaldes de la provincia; dice la independencia de ayer. Y bien sabe todo el mundo lo disciplinados que son nuestros alcaldes; decimos nosotros.

Se les llama y tienen entrevistas con el Gobernador. ¿Qué significa esto? ¿Como los elementos que patrocinan la candidatura almeriense no han protestado ya ruidosamente de la actuación del Gobernador? ¿Para cuando son el mitin y la manifestación pública?

Tribuna obrera

Los obreros del campo
Ayer celebró Junta general la sociedad de trabajadores del campo «La Aurora».

Fue elegida nueva junta directiva y se acordó prestar su apoyo moral a los trabajadores del puerto en las peticiones que tienen formuladas.

También se adoptó acuerdo de gestionar acerca de los patronos y del gobernador civil el aumento de jornal a 8 pesetas sin perjuicio de pedir nuevo aumento si continúan subiendo los precios de los artículos

en virtud a las actuales circunstancias.

Caso de que los patronos no accedan a esta petición se irá a la huelga general.

El Sábado se reunirá nuevamente «La Aurora».

Los barrileros

Anoche se reunió también la sociedad de barrileros «El Progreso» Uno de los acuerdos adoptados fue el de que la Junta directiva visite hoy al gobernador civil para solicitar trabajo y el abaratamiento de las subsistencias.

Se dirigió así mismo un escrito al alcalde en igual sentido.

Oficios varios

La sociedad de oficios varios El Pensamiento celebró ayer junta general, procediendo a la renovación de la junta directiva.

Lo que dice el Gobernador

Al recibimos ayer como de costumbre el gobernador civil nos dijo que le había visitado el presidente de la Junta de Obras del Puerto, para manifestarle que entre los obreros de plantilla que trabajan en las Obras reina gran malestar, estando dispuestos a declararse en huelga, por no haberles sido abonada aún la bonificación extraordinaria.

Agregó que para gestionar la Junta la resolución de este asunto había telegrafiado a los ministros de la Gobernación y Fomento.

Como los pescadores no salieron a pescar anteayer, el mescado estuvo desabastecido. El que vino de Roquetas fue llevado a la plaza y otra partida llegada de Melilla no autorizó, según dijo, su salida, por el mismo motivo.

Nos comunicó que el Comandante general de Melilla le había interesado el envío de patatas, por estar próximas a acabarse las existencias que había en aquella plaza y que le telegrafió diciéndole que no podía mandar cantidad alguna de este tubérculo por no haber suficientes en Almería.

Expuso a continuación que había vu to a telegrafiar al Comisario General de Abastecimientos interesados disponga lo que ha de hacerse con los 11.000 nuevos que fueron decomisados hace varios días por la policía y que se encuentran «detenidos» en la Inspección de vigilancia.

Finalmente nos dijo que iba a visitar a la Superioridad de la Tienda Asilo para convenir la forma en que había de hacerse la distribución de las raciones de comida a las familias pobres de la barriada Chamberí.

Los empleados municipales

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento los empleados municipales.

Apertura de un Centro electoral

La apertura del centro electoral del señor Callejón, que lucha en las próximas elecciones como candidato de la Junta de Defensa del Comercio, fué un verdadero éxito. Concurrieron al mismo elementos prestigiosos que no tienen filiación política. Reinó un gran entusiasmo en todos los asistentes, y se proclamó el triunfo, por adelantado, del prestigio almeriense.

Es un hecho que queremos comentar. Hasta ahora la inauguración de un centro electoral era una cosa más de la farsa. Concurrían a él, los eternos políticos, los muñidores electorales; la escoria, el detritus de la sociedad, unida a los farsantes de siempre. Eso sucedería todavía mucho tiempo que no es la era fácil desarraigar de las costumbres públicas, el vicio que representan esos hombres. Pero fué un espectáculo consolador el de anoche, y pensando en él, se nos ocurrió hacer este artículo.

Se va a una lucha electoral por un ideal almeriense. Hasta ahora, hemos servido con nuestros votos, por la corrupción de los caciques de la provincia, a gentes extrañas, enemigas de Almería, que nos dejaron caer en la más completa de las servidumbres. Todo lo nuestro, era dado por los extraños a elementos desprestigiados; la influencia, el poder, los cargos, la representación, el valimiento, la parte que nos correspondía del presupuesto nacional; lo que nos merecíamos por nuestra situación aflictiva todo en fin, perdido, desgraciado, deshecho por obra de caciques de corte y cortijo, contaminados por la corrupción ambivalente, incapaces por

procediendo a la elección de la junta directiva de la asociación que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Sánchez González; vicepresidente, don Gabriel Pradal Ruiz; secretario, don Andrés Tonda Sellés; vice secretario don Francisco Ibáñez Martínez; tesorero, don José Cortés Soroa; contador, don Francisco Domínguez; vocales, don Fausto La Gasca, don Juan Antonio Martínez y don Francisco Gutiérrez.

Exámenes de Patronos

En la Comandancia de Marina se han celebrado exámenes de Patronos de Cabotaje.

Se han presentado a examen diez y siete aspirantes, siendo todos aprobados.

He aquí sus nombres:

Vicente Ruiz Blanco, Manuel Quesada García, Antonio Pérez Galindo, Francisco Guzmán García, Francisco Jaén Soler, Miguel Andregue Varco, Francisco Martín Pérez, Antonio Molina Mas, Manuel Soler Semper, Ricardo Alardiz Pérez, Antonio Pérez Sánchez, José Galiano Carmona, Miguel Montiel Botella, Antonio Salas Torregrosa, José Fuentes Palau, Jaime Sánchez Solés e Ignacio Soler Semper.

Una Real Orden

El ministro de Estado a petición del Embajador de Inglaterra ha interesado se averigüe si es cierto el hecho de que en algunas casas de comercio de varios puertos españoles se venden patatas de caucho y otros efectos encontrados en el mar por los pescadores procedentes del naufragio del buque inglés «Nau mi».

Como el Embajador inglés ha indicado como poseedores de algunas cantidades de caucho a varios comerciantes de esta capital se ha dictado una Real Orden de Gobernación ordenando se adopten las medidas oportunas suspendiéndose la venta de caucho, a fin de dar lugar a que los propietarios de aquella mercancía puedan justificar sus derechos a la misma.

El Gobernador civil ha ordenado a la policía y a la guardia civil que sobre este hecho practiquen las averiguaciones necesarias.

Consultorio médico quirúrgico

M. Vázquez
De la beneficencia municipal.
Enfermezas de los niños
Consultas de 1 a 3.
S. FRANCISCO n.º 2.

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

Hierro colado de maquinaria	300 pesetas	Tonelada
Hierro dulce y acerado de primera clase.	220	" "
Hierro dulce desehunda sin flejes nialambres	200	" "
Cobre	2500	" "
Bronce	2100	" "

La Cervecera del Norte
BILBAO

Caja de Cerveza Clara 15 50 pesetas
 " " " Munich 17.70 "
 " " " Oro 17.70 "

Depósito: Paseo del Principe, 14 y Sebastián Pérez 1.

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. También se compran en el sitio donde se encuentren, descontando a la mercancía los gastos de portes hasta nuestro almacén.

Oficinas y Establecimiento: Paseo del Principe 14 y Sebastián Pérez, 1.
 Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Canet)

SIDRA CHAMPAGNI
MAITENA

GOIRI HERMANOS - BILBAO

Caja de 24 botellas pequeñas, 18 pesetas.
 " de 12 botellas grandes, 15 pesetas.

Depósito: Paseo del Principe 14, y Sebastián Pérez 1.

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyeria, Relojeria, Plateria Optica, Electricidad y articulos para regalos

Representantes exclusivos de las lamparas EGMAR y de medio watio NIRA-Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emory. - Compra venta de plata, oro y toda clase de metales
 Recetas de Optica y cristales de todas clas. - Relojes de las mejores marcas.

SORIANO MARTIN Y COMPAÑIA

Pedid Anis Arlequin

DE LAS
Bodegas y destillerias xifre

REPRESENTANTE: JOSE REQUENA RODRIGUEZ

Agua Amarga (ALMERIA)

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS
 AGENCIA EN ALMERIA
 CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
 Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.

INJERTOS

Se venden 3.000 injertos encabezados, cupas de parras del pais de Benahadux y Pechina de las variedades siguientes:

Repesitris d-l al Fenómeno: Armas Rupestri núm. 1. - Para precios y detalles.

José García García
Benahadux (Chucho)

LA ISLA DE CUBA

Gran pañeria y sastreria.-Calle Real, número 2.
TEMPORADA DE INVIERNO

Inmenso surtido en géneros de grancalidad, colores sólidos de última moda para trajes de caballeros y niños precios baratos
 Gran surtido en géneros para gabanes, eortes de pantalón medio ancho. Trajes hecho, para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en patén, cheviot, pluma y meltons a precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. Em trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

SECCION DE CONFECCIONES

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o patén tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase Meltons, cheviot, vicuña negro, azules y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 pesetas. Traje de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga, azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas.
 Gabanes para caballero de patén o cheviot a 13, 15 y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad, forrados a la inglesa: a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, tegidos lana acabado gamuza a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas, gabanes de Meltons cheviot y pluma con cinturón desde 40 pesetas hasta 65 pesetas. Para la sección de sastreria a la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprad nada sin visitar antes la pañeria **La Isla de Cuba** que es la que mas barato vende.

Los obreros del Puerto

Ayer recibimos el siguiente escrito que con gusto publicamos:

Sr. DIRECTOR DE DIARIO DE ALMERIA.

En Junta General Mixta celebrada en el día de hoy por las Sociedades «Matrícula Unida» y el «Turno» acordaron:

1.º En vista de la situación aflitiva en que se encuentra la clase trabajadora perteneciente a estas Sociedades por la carestía de las subsistencias, solicitan de V. S. se sirva citar si así lo estima procedente a los señores Presidente de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil e Industrial, de la Asociación Uvera y de la Junta de Defensa, así como a los representantes de mineral, consignatarios de buques de este puerto para que unidos con los Presidentes de estas Sociedades en unión de los dos delegados designados por la misma, traten y acuerden la subida del jornal del mineral (como base). A bordo 7'50 pesetas, en tierra 6'25, igual precio para carbonos y calaminas. El medio jornal para dichos trabajos a bordo será el de 5 pesetas, y en tierra cuatro. La hora extraordinaria en los mismos, será una cincuenta y en tierra 1'25.

2.º En los barcos de carga general los jornales serán a bordo de 8 pesetas y en tierra 7. Los medios jornales para estos trabajos a bordo serán de 5 pesetas y en tierra 2. La hora extraordinaria a bordo dos pesetas y en tierra 1'50. Los jóvenes que se dedican al trabajo de las espuertas, laci y bodegas se les aumentará en 50 céntimos el jornal que vienen disfrutando.

3.º Que habiendo subido de una manera enormísima los artículos indispensables para esta humilde clase, rogamos a la Junta de Subsistencias que tan acertada y dignamente dirige V. E. que no se permita exportación de ninguna clase de artículo, sin que esté la plaza lo suficientemente abastecida para evitar el agio. Que habiendo subido el precio de algunos artículos sin razón legal para ello, por haber existido en los mismos en la capital, que por la mencionada Junta se haga vender al precio que regía en la fecha en que los compraron, pues esto se puede comprobar en la Aduana Nacional y en la estación del ferrocarril, pues nosotros no tenemos confianza en las facturas que algunos señores comerciantes presentan. Que el pan no creamos se deba subir su precio, pues tenemos noticias de que en la capital se encuentran grandes existencias de harina con 10 pesetas de valor menos, en saca del que hoy se les vende a los panaderos.

4.º Que habiéndose paralizado casi por completo el transporte de mineral desde las minas a los depósitos de esta capital y ocasionando esto un doble perjuicio a los obreros de estas Sociedades por la paralización de trabajo que esto le ocasionan y además porque de no venir vagones con mineral se terminará la existencia en los depósitos y vendrá la paralización completa de este trabajo en el que se invierten por término medio unos 400 obreros. Pedimos que para evitar este grave perjuicio, vuelvan a traer los vagones que se dedicaban al transporte de dicho mineral y que se dote del carbón suficiente a la línea del Sur para que pueda continuar el tráfico de esta mercancía.

5.º Que el Gobierno de S. M. hizo un tratado con Inglaterra ha ordenado en una bases que los barcos que cargasen mineral de mineral de

hierros para el Reino Unido dejasen el 20 por 100 de su tonelaje para cargar frutas. Cuando se firmó este tratado la caja de naranja se exportaba a 17 chelines desde esta a Inglaterra y sin razón legal a nuestro modesto entender, se ha elevado a la cifra enorme de 35 chelines y dada la escasez de tonelaje en Valencia, por Almería podrían embarcarse procedentes de la citada provincia unas 800 cajas que producirían próximo a medio millón de pesetas a los trabajadores de este puerto. Pero el alto flete que dejaron indicados imposibilitará el poder mandar Valencia a esta capital la mencionada mercancía creyendo nosotros que ese flete impuesto a cada caja de naranja, solo tiene el fin de burlar el tratado con la intención quizá de que el no poder venir cajas de naranja a Almería y no habiendo otra fruta en la actualidad desde esta para Inglaterra, el tratado quedará completamente nulo en esa parte para Almería.—Esperando nosotros del alto criterio y rectitud de los señores que componen la citada Junta de Subsistencias que procuraran que se hagan cumplir las leyes del Reino en todas sus partes, imponiendo el castigo a que se hagan acreedores los contraventores a las mismas.

SUPPLICAMOS a V. S. que en el punto 1.º y 2.º se dignen obrar con la altura de miras que nos tiene acostumbrados.

Dios guarde a V. muchos años; y nos lo conserve en este Gobierno para bien de los almerienses.

Almería 21 de Enero de 1918.

Por la Sociedad Matrícula Unida, El Presidente M. de Robo.—El Secretario Pedro Muñoz.

Por la Sociedad El Turno, El Presidente Francisco Fernández.—El Secretario Juan García.

Desde Alboloduy

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA

Muy señor mío: En esta desgraciada región todo es anómalo y se hace lo contrario de lo que debe hacerse.

El maíz, el trigo, el jabón, el arroz, la harina habichuelas todo está caro porque se le dejó exportar al extranjero. En esa capital no tienen huevos ni pescado bastante porque a pesar de las quejas se exportan. En cambio a la uva no se le facilitó la exportación y se consiguió su ruina para la provincia. Pero no contentos con esto ahora impiden se facturen las naranjas para otra provincia.

¿A título digno se hace esa prohibición? Con ningún título.

En efecto: Para Valencia, Castellón y Murcia se han dado todas las facilidades para que rápida y económicamente circulen por toda España. Hecho cierto como lo ha dicho la prensa.

Y por que si esto es así, se le ponen trabas al embarque de la naranja de esta provincia sin pretexto de que es para otra provincia.

Si fuera ley del Reino que no se puede transportar artículos de consumo de una provincia a otra provincia protestaríamos de esa injusticia, y por ello protestamos mucho más en alto grado puesto que si las naranjas Valencianas, Murcianas y de Castellón pueden circular por toda España facturando en todas las estaciones para todas las provincias; ¿por que a las naranjas de Almería no se le permite?

Esto es una injusticia atroz, que solo puede consentir un pueblo de borregos. Yo protesto ante el Gobernador Civil, ante los tribunales, ante el Comisario General de Abas, tecimientos, ante el Parlamento y ante el Rey.

Seremos oídos, no, seguramente no. Eso le pasa a esta provincia. Después de la ruina uvera, se consuma su aniquilamiento prohibiendo el transporte de la naranja por ferrocarril a otra provincia.

Conforme que el trigo, maíz, arroz, cebada, avena lentejas aceites, huevos, carnes etc. se impida se exporten al extranjero y aun con fletes (aunque creemos no hay derecho) en que se impida el transporte a otra provincia mientras no se asegure que ese artículo no ha de faltar en la estación de origen; pero prohibir que se transporten las naranjas a otra provincia, cuando la naranja es fruta de lujo y no de primera, segunda ni tercera necesidad. Pues si lo prohíben en esta provincia porque no solo prohíben a las provincias levantinas si no que antes al contrario les facilitan como va dicho todo lo que necesitan para su rido y económico transporte por toda España. Es posible que esa prohibición sea una mala interpretación una falta de hacer excepciones.

Esperamos que el justo Gobernador Civil don Manuel Giménez Rojo que como de Segorbe conocerá la verdad de lo que llevo dicho y penetrado de mi razón dará las órdenes telegráficas para que se permita embarcar la naranja en todas las estaciones y para todos los puntos de España para equiparar en derechos a nuestra naranja con las de Levante.

Pues de lo contrario resultarian provincias con fueros y otras cuantas que deben ponerle en vez de Almería, región de los batuecas, o país de los Hurdes.

No creo necesario invitar a los diputados y senadores de la provincia, ni al comisario general de abas tecimientos, ni al ministro de la Gobernación porque tengo la seguridad que el señor Gobernador dará las justas ordenes y telegrafiar para permitir el embarque de naranjas para España.

De hacer esa prohibición que va hacer el producto con ese fruto si le impiden que lo venda y se le pudre sin que nadie sea favorecido con su medida.

Es la prohibición de exportar a otras provincias tal y cual sustancias ya la considero injusta; pues en tonces los pueblos de cada provincia deben prontir la salida de sus artículos, y el jefe de cada familia debe conservar para él los artículos de que tenga necesidad fundado en que primero yo, después yo y siempre yo.

Y si a las capitales no llegaron sustancias alimenticias decidme el conflicto para las autoridades que se armaría.

¿No me dejan ustedes que dé salida a mis naranjas? pues no vendo a usted otros artículos, ni huevos, ni patatas.

No sigamos señor director. Como usted comprenderá, el señor gobernador obrará en justicia por lo que en esa creencia me despido de usted como su más atento afecto s. s. q. b. s. m.

MARIANO BLANES

José Blanes de Astorza

Doctor en medicina y cirujías

Forense de Gergal

Ha abierto un Consultorio Médico Quirúrgico en Gergal, calle de Sebastián Pérez.

Horas de consulta de 2 a 4. Operaciones a precios convencionales.

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación en la provincia.

NOTICIAS

Borraca que desaparece
Al vecino de Albánchez Jaime Pérez Cazorla, residente en la cortijadas de las Caleras le ha sido hurtada una burra.

La guardia civil a quien ha sido denunciado el hecho realiza acivas diligencias.

De minas
En breve publicará el B. O. un edicto de la Jefatura de minas, anunciando para que los interesados abonen los derechos correspondientes al título de propiedad.

Del Catastro
La Jefatura del Servicio de Avance Catastral ha convocado a los propietarios de fincas rústicas de los terminos, Abucenas y Aboloduy, para distribuirles las hojas declaratorias.

Una circular
La Administración de Contribuciones ha dirigido una circular a los Alcaldes de la provincia, dictando reglas sobre la forma en que los Ayuntamientos han de remitir los repartimientos para el año actual.

Arbitrios extraordinarios
En la Secretaria del Ayuntamiento de Almería se encuentra expuesto al público la tarifa de arbitrios extraordinarios para el año corriente.

Maestra
Superior, que ha practicado en Colegio de la provincia, prepara para el Bachillerato y la carrera del Magisterio. Va a comulgar.

Duran razón en el Colegio Fracvelhano, calle de Florida Blanca número 2 principal.

“AURELIA”

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz, Murcia 24.

Sastrería

El acreditado establecimiento de Juan Muñoz Arrieta, situado en la calle de la Almedina, se ha trasladado a la de Arce número 3. Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir los últimos modelos de confecciones para caballeros y niños, a precios muy económicos.

Profesor de Guitarra y Bandurria, sabiendo música

Conde Xiquena número 1

Lotería núm. 2.

En esta afortunada Administración situada en el número 26 del Paseo del Príncipe por bajo del Hotel Simón, que en los siete años que lleva al frente de ella su actual administrador don Braulio Moreno Nieto, ha obtenido 17 premios mayores hay billetes decenas y billetes triples 3 pesetas décimo para el sorteo del día primero del mes de Febrero.

Enfermedades de nariz garganta y oídos.

A cargo de don Antonio García García médico forense. Horas de consultas de 2 a 4. Obispo Orberá número 5.

VINO BLANCO

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián número 25.

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículo fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas las clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Crems y colores especiales para la cara.—Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Aditiabélicas Asdrúbal.—Carburo de calcio.

JOSÉ TORO GARCIA

Para las Elecciones a Diputados a Cortes

Toda clase de IMPRESOS ELECTORALES por lote completo y separados. Talonarios para nombramientos de interventores. Carteles y Candidaturas, se sirven con gran economía en la

Imprenta “PELAEZ”
Calle de Murcia número 2. — ALMERIA

AURORA

PATENTE DE INVENCION NUM. 65.432
Para informes Fábrica AURORA Rágol (Provincia)

NOTA IMPORTANTE —Teniendo noticias que algunos fabricantes de alpargatas, están empleando las suelas de esparto en su confección se les advierte que por ser contrario a las Leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habría que exigirles.

TRABAJADORES:

Se necesitan oficiales en suelas de alpargatas en la fabrica AURORA de Rágol, en donde se darán cuantos informes se soliciten. Se pagan buenos sueldos

SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de “Fuente del Onvilo” 1 hora de agua, de la “d de ce y balsa principal. Prodigio poblado de Parras para el “Cañad Blanca en Fu tabida de 32 áreas. Otro Pevio. de cabida 70 áreas, para “Cuesta de Galachá” Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

—PARA INFORMES EN ALMERIA—

CALLE DE LAS TIENDAS 11, LA FORTUNA

MATIAS PEREZ RUIZ

ALCOHOL DESNATURALIZADO

DE 90 GRADOS
Marca “El León”

— PRECIOS —
Una peseta veinticinco céntimos botella de litro
Droguería del Santo Cristo
DE
JOSE TORO GARCIA

MARTINEZ HERRERA.—MUEBLES DE LUJO.—CALLE DE LA ESTACION

Grandes almacenes de San José DE JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con negras garantidos. Inmenso surtido en lana para caballero y señora, fantasías, terciopelo, paño y abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Ultimos modelos en abrigos de señora y caballero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

Precio fijo. — Ventas al contado. — Se hacen preciosos regalos a los compradores. — No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios.

Por telegrafo y telefono

Ultimas noticias de Madrid, Provincias Extranjero y de todos los frentes de batalla,

Prieto no recibe

Madrid 23. El presidente del Consejo señor García Prieto no recibió hoy a los periodistas.

Combate naval

Madrid 23. El ministro de la Gobernación señor Bahamonde ha informado a los reporteros de un telegrama recibido del Comandante de la guardia civil de Isla de Hierro.

Según estos informes el pasado día 17 hubo un combate cerca de Nacs entre dos submarinos alemanes y un caza submarinos inglés. A la mañana siguiente fueron recogidos dos naufragos alemanes. Estos dijeron que sus embarcaciones tenían los números 294 y 295.

La revolución del hambre

En Alicante

Madrid 23. Se reciben noticias de Alicante diciendo que en aquella capital reina tranquilidad.

En Barcelona

Madrid 23. Comunican de Barcelona que mejora la situación.

Esta mañana hubo conatos de manifestación y aguas alteraciones en los mercados.

Se ha adoptado la resolución de multar a los tenderos que no aceptan la tasa.

¿Se plantea la crisis?

Madrid 3.

A última hora se decía en los círculos políticos que manana se plantearía la crisis por discrepancias de La Cierva, con los demás ministros, respecto a la actitud del Gobierno con los gobernados de Málaga y Madrid y las elecciones de diputados a Cortes.

En Málaga

Madrid 23. Las noticias recibidas de Málaga indican también tranquilidad.

A última hora se han tenido telegramas comunicando que el orden es completo.

El gobernador de Alicante

Madrid 23.

Ha llegado a esta corte el gobernador civil de Alicante.

Se ha encargado interinamente de aquel gobierno el presidente de la Audiencia.

También en la capital levantina reina tranquilidad.

Las pieles de conejo

Madrid 23.

Hoy se ha publicado una Real Orden prohibiendo la exportación de pieles de conejos y liebres.

Comentarios políticos. Los secuaces de La Cierva

Madrid 23.

Esta tarde estuvieron animadísimo los centros políticos.

A pesar de la festividad del día hubo gran concurrencia en los salones del Congreso.

Existe gran expectación por el consejo de mañana.

Se asegura que prevalecerá el criterio del ministro de la guerra señor La Cierva que es partidario no se releven de sus cargos los gobernadores de Alicante y Málaga.

El señor Lacierva ha manifestado que en estas circunstancias era preciso y necesario restablecer el principio de autoridad.

Además no se podrán tomar resoluciones sin que los gobernadores

expongan los motivos de su conducta.

Se anuncia también que cuando el gobierno trate de política electoral planteará la cuestión de confianza al señor Ventosa.

Los ministeriales dicen que en los momentos actuales, no es propia una crisis ni siquiera parcial, pues nada ocurrirá empleando el humanitario (!) criterio del señor La Cierva.

Reos indultados

Entre la firma de Justicia de hoy figura un decreto indultando de la pena de muerte a Francisco Progreso, Bonifacio Crespo, Romualdo Ruiz, Víctor Bascañana, Antonio Pons y Pedro Mitre.

El gobierno de Barcelona

Al salir de Palacio el señor García Prieto dijo a los periodistas que el gobernador civil de Barcelona señor Auñón ha quedado relevado de su cargo por venir a Madrid.

Le sustituirá el señor González Retinos.

La tercera asamblea de ferrocarriles

Hoy se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea de ferrocarriles.

El tema tratado fue sobre el personal.

Se comenta mucho una de las conclusiones pidiendo se militarice el personal de ferrocarriles.

El capitán de ingenieros señor Marin presentó una memoria sobre el estado de las huelgas y manera de evitarlas.

Leíse detallado el documento que aboga por la educación técnica social de los empleados.

Termina pidiendo la militarización de los ferrocarriles.

Lo del cese del gobernador de Barcelona

Un despacho recibido de Barcelona dice que es opinión general, que el gobernador civil ha dejado el mando de aquella provincia, por el cariz que ha tomado el conflicto de las subsistencias.

También se dice que obedeció al telegrama dirigido al Gobierno por determinada personalidad política catalana pidiendo el cese de dicha autoridad por su falta de complacencia.

Huelga forzosa

Madrid 23.

En la actualidad se hallan en huelga forzosa 285 fábricas catalanas, ascendiendo a más de 20,000 los obreros huelguistas existentes.

Mujeres en actitud levantisca

Comunican de la ciudad condal que las mujeres siguen en actitud levantisca.

Hoy intentaron asaltar el cine, cuyo dueño es tendero y creían oculta allí comestibles.

También intentaron realizar varios asaltos en el Paseo.

La fuerza pública ha conseguido refrenar a las revoltosas.

Más sucesos en Valencia

En la ciudad del Turia, los amotinados han realizado varios asaltos en diferentes establecimientos.

La policía ha intervenido, evitando mayores desmanes.

Se han impuesto nuevas e importantes multas a determinados comerciantes que se han negado a vender las mercancías al precio de tasa.

Sobre la huelga general

Nada se sabe en Barcelona sobre la fecha en que ha de celebrarse la huelga general.

Según las colisiones entre los comerciantes y el público.

Los comerciantes e industriales protestan del desamparo en que les dejan las autoridades, toda vez que no admiten contra los asaltantes, las medidas de rigor que las circunstancias exigen.

Nuevos motines demujeres

Comunican de Tarrasa y Sabadell, que grandes grupos de mujeres se han lanzado a la calle produciendo grandes alborotos.

La policía ha intervenido disolviendo a las revoltosas, que después se rehacían nuevamente.

Midin que no estaba autorizado (La censura no deja pasar detalles).

Mujeres en huelga

En Valencia huelgan 1.700 mujeres pertenecientes a las fábricas de conservas.

Las autoridades buscan solución a esta nueva conflictiva.

El crucero Carlos V.

Ha zarpado del Ferrol con rumbo a Merin el crucero «Carlos V.» que va agregado a dicha base naval.

Conduce a los guardias marinas que harán prácticas de torpedos.

Una protesta

La Facultad de Ciencias formula protesta contra la incorporación de estudios de otras carreras a la de ciencias.

Los catedráticos han formulado también respetuosa protesta.

Un robo importante

Dicen de Sevilla que los ladrones han asaltado un importante comercio en el pueblo de Fuentes, llevándose una cantidad respetable en metálico y objetos de extraordinario valor.

Agitación política

En Sevilla los políticos se encuentran agitadísimos, ocupados de la campaña electoral.

Los republicanos celebran muchos mítines en toda la provincia.

Uno que no quiere ser gobernador

El presidente de la Audiencia de Barcelona se negaba a encargarse del mando de aquella provincia.

El ministro de la gobernación Sr. Bahamonde telegrafió a dicho funcionario ordenándole que tomara posesión, por que el Sr. Auñón no volvía mas a dicha capital.

El presidente de la Audiencia, al fin se posesionó del mando.

Tiendas asaltadas

En Llanes (Oviedo) han sido asaltadas por la multitud, muchos establecimientos que vendían mas caro de la tasa.

El Santo del Rey

Con motivo del Santo del rey, esta tarde a las tres se ha celebrado recepción en Palacio.

Asistió el Gobierno en pleno y gran número de personalidades, patrilinos y militares, caballos del Toisón de Oro y personal oficial.

Agitación en Ledesma

Dicen de «Alamarea», que el alcalde del pueblo de Ledesma comunica que reina gran agitación con motivo de no querer los almacenistas, vender al precio de tasa.

Ha regresado a Valencia, el gobernador civil que se hallaba en la Corte.

Acució a recibirle casi todo el vecindario. El gobernador dió cuenta del resultado de sus gestiones

cerca del Gobierno, anunciando que en breve llegarán los vapores «Santa Florentina», y Weneslao para cargar 80,000 cajas de Naranja, para Inglaterra.

También llegará el vapor «Urgomendy», con 500 toneladas de trigo.

Un encuentro en Salónica

Comunican de Salónica que las tropas inglesas tuvieron un encuentro con el enemigo, resultando varios muertos y heridos.

Agitación — Medidas de previsión

Comunican de Oviedo, que en Llanes, pueblo de aquella provincia reina gran agitación entre el vecindario, con motivo de la carestía de las subsistencias.

El alcalde ha adoptado medidas de previsión, evitando tumultos.

En la Cámara de gala preparó un banquete oficial de 92 cubiertos.

Asesinato descubierto

En Zaragoza han sido descubierto los autores de un asesinato realizado hace trece años.

Un recuso de Chinchilla ha declarado que el autor del asesinato de referencia fué un hermano suyo que se halla preso en Valencia, y que fué ayudado en la realización del hecho por un tabernero, cuyo individuo ha sido capturado.

No llega el «Maria Cristina»

Comunican de Gijón que se ha esperando inútilmente la llegada del trasatlántico «Maria Cristina» que traía 250 pasajeros y 100 toneladas de cargamento.

Se ha sabido que no ha podido salir de la Habana por falta de carbón.

Triste emigración

Madrid 23. Dicen de Tenerife que en el «Infanta Isabel», han marchado a Cuba centenares de campesinos isleños.

Hay muchos hombres sin trabajo y centenares de familias están sumidas en la miseria.

La gasolina

Madrid 23. El Gobernador de Sevilla ha autorizado la concesión de 200 litros de gasolina mensuales a la brigada de tropas de Sanidad militar con destino al automóvil ambulancia para la conducción de enfermos de los cuarteles al Hospital.

Crecida del Guadalquivir

Madrid 23. Dicen de Sevilla que a causa de las continuas lluvias, el agua del Guadalquivir ha rebasado las aristas del muelle metálico, habiéndose tomado precauciones respecto a las mercancías para evitar que puedan ser arrastradas por la corriente.

Pesca de una mina

Madrid 23. Dicen de Cartagena que entre la bocana del puerto y la isla Escombreras un pescador sacó en sus redes una mina submarina.

Se cree que procediera de la costa italiana.

Un suicidio

Madrid 23. Comunican de San Fernando, que al pasar el tren correo se arrojó a la vía un individuo, siendo arrollado largo trecho y quedando destrozado.

El maquinista, que no pudo evitar la desgracia, tocó el pito de alarma y detuvo el tren.

Se avisó al Juzgado y después de muchos trabajos, se logró hacer la identificación del cadáver, pero no

DE LA GUERRA

Deliberaciones sobre lapaz

Comunican de Petrogrado, que en Brest Litovsk siguieron las deliberaciones en la Asamblea de la paz. Trataron de las cuestiones económicas proponiendo se nombre una comisión que estudie el restablecimiento de comunicaciones e indemnizaciones y convenios comerciales sobre daños ocasionados a particulares.

Gran manifestación en Manchester

En Manchester se ha celebrado una imponente manifestación, contra la escasez de víveres.

Se verificará la huelga general para pedir se imponga la tsa.

Vuelta al trabajo

Comunican de Alicante, que según se convino ayer en el Círculo Mercantil, hoy se ha reanudado el trabajo en los muelles, talleres y fábricas, reinando la normalidad.

Parte oficial francés

En Bélgica reina gran cañoneo. Los alemanes llegaron hasta las avanzadas de Nieupourt.

El bombardeo es intensísimo.

DE SOCIEDAD

Procedente de Dalías se encuentra entre nosotros, el propietario de dicho punto don Francisco Lirola.

El acreditado comerciante de Linares, don Victor Estrella, llegó ayer a Almería.

De Adra y en el coche de Poniente llegó a esta, nuestro querido amigo don José Gucco.

Se encuentra enfermo el hijo de nuestro buen amigo, el oficial de Correos de esta capital don Eusebio Moreno Arrieta.

Cuyo total y pronto restablecimiento deseamos vivamente.

En el tren correo de ayer ha llegado a nuestra capital, el médico de Laujar, don José María Arance.

Procedente de la ciudad de los Cármenes ha venido a esta, el pundonoso militar don Federico Rodríguez.

Han marchado para Nacimiento después de breve estancia en Almería, don Pompeyo Miranda y don Daniel Lopez.

En el auto de Levante ha regresado a nuestra capital, el farmacéutico de Tabernas, don Miguel Meca.

Ha regresado de la corte, el joven estudiante de esta localidad, don Francisco Rueda Salmerón.

Ha marchado para Tabernas en unión de su distinguida esposa, el propietario de aquel punto, don Juan Miguel.

El alcalde de Fondón, don Antonio Martín, se encuentra en esta.

En el tren de la madrugada de ayer marchó a Fijana, nuestro particular amigo don José Alonso.

Acompañado de su apreciable señora ha regresado a esta provincia de Berja, don Alfonso Fernández.

El médico de Tabernas, don José Ramón Campoy, permaneciera en esta breves días.

De Alicún ha venido el alcalde de aquel pueblo, don Joaquín de Ots.

Para Berja marchó, el abogado don Rafael Joya.

El alcalde de Turro, don Juan González Ubeda se encuentra en esta.

Se halla algo mejorado de su enfermedad, el notario de esta plaza don Rosendo Abad.

Nos alegramos.

Hoy marchará a la corte, con objeto de continuar las oposiciones a auxiliares géometras del Catastro, el joven estudiante, don Juan Rodríguez Díaz, hijo del médico de esta, don Pelegrín Rodríguez.

Prófugo detenido

En Tabernas ha sido detenido por benemérito el joven Ignacio Fenoy Rodríguez, cuya detención tenía interresada el Comandante del puesto de la guardia civil de Lucañena.

El mencionado individuo es prófugo del reemplazo de 1914, del serrote de Turillas lo tenían detenido en el arresto municipal de Serón y aprovechando un descuido logró fugarse.

Hasta tanto sea condeído a esta capital a disposición del Vicepresidente de la Comisión mixta, permanecerá en la cárcel pública de Tabernas.

Los torpedistas electricistas

Por R. O. de Marina fecha 17 del actual se ha anunciado la convocatoria para cubrir 30 plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

Los exámenes se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol y darán comienzo por el orden numerado el día 15 de Mayo próximo.

Las solicitudes documentadas deberán presentarse en las Comandancias de Marina respectivas.

El plazo para la presentación de instancias termina el día 10 de Abril.

Sdad. Coral Almeriense

Se citan a todos los individuos, que componen esta sociedad, para el sábado 26 de los corrientes, a las 10 de su noche, en el domicilio social para tratar asuntos de interés.

El Presidente Emilio Lacoste. El Secretario Antonio Martínez.

Venta de Fincas

Se venden varias fincas de parras, en término de Instinción y Ragol, en buenas condiciones.

Informará en Instinción don G. López.

COMPRAMOS:

Toda clase de hierros y aceros viejos, bronce, cobre, latón, zinc y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se hallen en estado conveniente.

CASA FERRERA.—MARTINEZ CAMPOS, 10.

FERRERIA

EL CANDADO.—Almacén de Ferrería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias y metales. Artículos al reanamiento. Real 9.

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

GRANADA 43.—ALMERIA

Se recomienda. A 46 céntms. libra

Seguros Marítimos y de Guerra

“EL DIA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS.—MADRID

Capital social suscrito... Pesetas 3.000.000 Desembolsado.

Pesetas 150.000 siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915.

Pesetas 53.450.054 Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid

Ramo incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente para toda la provincia.

Antonio Navarro Viciosa

Paseo del Príncipe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros

Agencia Navarro

GONZÁLEZ BESADA 14

CEUTA

Comisiones, representaciones de tránsitos. Despacho de aduana

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y pueblos importantes.

Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos dar cuenta de mercancías en Depósito.

SEGUROS MARITIMOS Y GUERRA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Se asegura de dichos riesgos las mercancías por vapores y veleros a primas económicas.—Pago inmediato de todos los siniestros. Se abren pólizas flotantes.

Agencia Javier Sanz.—ALMERIA.

Servicio de buques de vela

— DE —

Anónima de Transportes y Fletamentos

Se encuentra a la carga en BARCELONA el velero

JOAQUÍN

que saldrá seguidamente para este puerto. Será admitida con preferencia la carga de los señores comerciantes accionistas de la Anónima de Transportes y Fletamentos.

Agente en Barcelona, Don Emilio Basart, Llander 1.

Traspaso

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un gran establecimiento de Abacería con existencias o sin ellas, tiene buena clientela y gran rendimiento.

Calle Real 71 darán razón

Francisco Martínez Pérez.